



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
U.E. 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 006-2025-RED-DE-SALUD/CAJABAMBA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

|                           |                        |
|---------------------------|------------------------|
| Órgano o Unidad Orgánica: | RED DE SALUD CAJABAMBA |
| Cargo estructural:        | NO APLICA.             |
| Clasificación:            | NO APLICA.             |
| Código (AIRHSP):          | 000334                 |
| Nombre del Cargo/puesto:  | MEDICO                 |
| Dependencia Jerárquica:   | P.S. CALLUAN           |
| Puestos a su cargo:       | NO APLICA.             |
| Plazas Vacantes:          | 01                     |

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar el cuidado integral a la persona, familia y comunidad, por curso de vida, así como la atención en salud individual y colectiva según necesidades de salud de la población y perfil epidemiológico.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- Brindar prestaciones en salud individual y salud pública a la persona, familia y comunidad a través de las modalidades de oferta fija, móvil y TELESALUD en el marco del modelo de cuidado integral por curso de vida.
- Realizar la evaluación Clínica Integral, diagnóstico, tratamiento y seguimiento centrados en la persona considerando aspectos físicos mentales y sociales.
- Realizar atención médica en consulta externa, urgencias y emergencias, referencia y traslado del paciente según corresponda de acuerdo a normativa vigente, cartera de servicios de salud del establecimiento y clasificación del caso para definir el manejo y tratamiento en los usuarios.
- Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según corresponda, cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- Realizar acciones de Promoción de la salud, a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar e incidir en las autoridades del territorio fomentando estilos de vida saludables y demás actividades relacionadas a promoción de la salud.
- Gestionar y participar en comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinario, interdisciplinarios a nivel local y territorial según corresponda.
- Realizar actividades extramurales como seguimiento a través de las visitas domiciliarias, identificación de riesgos individuales y familiares, actividades sanitarias de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud y su ámbito y sector y/o comunidad.
- Participar en acciones orientadas a fortalecer la mejora y garantía de la calidad de los servicios, acciones de vigilancia epidemiológica, control de brotes, salud ambiental, salud ocupacional y en emergencias y desastres en salud fomentando la participación ciudadana.
- Uso correcto de la ficha familiar, la Historia Clínica según curso de vida y registro en los diferentes formatos y sistemas de información (HIS, SIS, REF CON, ONE VISION), y otros que se maneja en la IPRESS.
- Elaborar informes, expedir certificados médicos y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- Brindar la atención del parto Inminente, atención prenatal y el puerperio normal, de acuerdo a la normativa vigente.
- Dirigir el equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, Inspección Visual y test molecular PVH), infecciones de transmisión sexual y VIH SIDA, y en el manejo sintomático de ITS, según normativa vigente.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

☐

Permanente

☐

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

|                                  | Incompleta/Completa |
|----------------------------------|---------------------|
| Primaria                         |                     |
| Secundaria                       |                     |
| Técnica Básica<br>(1 ó 2 años)   |                     |
| Técnica Superior<br>(3 ó 4 años) |                     |
| X Universitario                  | X                   |

B) Grado(s) situación académica y carrera/especialidad requeridos

☐ Egresado (a) ☐ Bachiller ☒ Título/Licenciatura

| MÉDICO CIRUJANO |          |       |
|-----------------|----------|-------|
| Especialidad    | Egresado | Grado |
| Maestría        | Egresado | Grado |
| Doctorado       | Egresado | Grado |

C) ¿Colegiatura?

Si ☒ No ☐

D) ¿Habilitación profesional?

Si ☒ No ☐

E) ¿SERUMS?

Si ☒ No ☐

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744  
RED DE SALUD CAJABAMBA

Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez  
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.

## CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- \*Modelo de Cuidado Integral para la persona, familia y comunidad por curso de vida
- \*Guías clínicas y/o protocolos de atención de enfermedades
- \*Plan Esencial de Aseguramiento en Salud
- \*Manejo de emergencias y urgencias generales y obstétricas
- \*Referencias y contrarreferencias
- \*Enfermedades prevalentes de la Infancia

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

*Nota: Cada curso debe tener no menos de 16 horas de capacitación o su equivalente a 01 crédito, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.*

- \*Modelo de Cuidado Integral, y/o
- \*Emergencias y urgencias, y/o
- \*Ecografía, y/o
- \*Capacitaciones afines

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

| OFIMÁTICA                  | Nivel de dominio |        |            |          | IDIOMAS/ DIALECTO   | Nivel de dominio |        |            |          |
|----------------------------|------------------|--------|------------|----------|---------------------|------------------|--------|------------|----------|
|                            | No aplica        | Básico | Intermedio | Avanzado |                     | No aplica        | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Procesador de textos       |                  | X      |            |          | Inglés              | X                |        |            |          |
| Hojas de cálculo           |                  | X      |            |          | Quechua             | X                |        |            |          |
| Programa de presentaciones |                  | X      |            |          | Otros (Especificar) |                  |        |            |          |
| Otros (Especificar)        |                  |        |            |          | Otros (Especificar) |                  |        |            |          |
| Otros (Especificar)        |                  |        |            |          | Observaciones:      |                  |        |            |          |

## EXPERIENCIA

### Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

### Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde la emisión del título, sector público.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

- \*Liderazgo.
- \*Facilidad de comunicación oral y escrita.
- \*Empatía.
- \*Proactividad.
- \*Capacidad de trabajo en equipo.

## REQUISITOS ADICIONALES

- \*Disponibilidad inmediata.
- \*Trabajo bajo presión.

## CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES:          | DETALLE:                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LUGAR DE PRESTACIÓN   | P.S. CALLUAN - RED DE SALUD CAJABAMBA.                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| DURACIÓN DEL CONTRATO | Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre del 2025 ( sujeto a renovación ).                                                                                                                                                                                                         |
| REMUNERACIÓN MENSUAL  | S/. 5,264.19 (Cinco mil doscientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.                                                                                                                  |
| OTRAS CONDICIONES     | No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECEI. |



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744  
RED DE SALUD CAJABAMBA

*Patricia K. Esquivel Sánchez*  
Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez  
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.